

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA,
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 13:00 horas, el día 01 de marzo de 2024; reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Programación, sito en las instalaciones del H. Ayuntamiento del Municipio de Centro, Tabasco; ubicadas en Paseo Tabasco No. 1401, Colonia Tabasco 2000; el Comité de Compras del Municipio de Centro; Tabasco, integrado de la siguiente manera: L.C.P. Laura Violeta Escobedo Velázquez, Suplente del Director de Administración y Presidente del Comité; Mtra. Ana Marcela Pedrero Buendía, Suplente del Director de Finanzas y Representante Permanente del Comité L.C.P. Ana Lilia Martínez Pérez, Suplente del Director de Programación y Representante Permanente del Comité; la M.A.P.P. Karla Yamail Guajardo Concha, Suplente de la Contralora Municipal y Representante Permanente del Comité y el Lic. Aristides Priego Valencia, Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y Representante Permanente del Comité; con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria, **INGRESOS PROPIOS.**

Asunto 1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, revisión de quórum legal, lectura y aprobación del orden del día.

Acuerdo: Habiendo verificado la asistencia de los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; se declara la existencia del quórum legal requerido para llevar a cabo esta sesión, leída el orden del día se aprueba en todas sus partes.

Asunto 2.- Se procede a la lectura del dictamen técnico del asunto en mención, correspondiente al consolidado de requisiciones: **DF-REQ-0798-2024 y DF-REQ-0799-2024** con 2 lotes, de la partida presupuestal **59701.- LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE**, afectando los siguientes programas presupuestales, con Recursos de **Ingresos Propios**, concursada por **primera Ocasión**, bajo la modalidad de Licitación Simplificada Menor, con fundamento en los artículos 22 fracción III y 36 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y artículos 40 fracción II y 41 fracción IV del reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, en relación al artículo 9 del Presupuesto General de Egresos del Estado publicado en Periódico Oficial del Estado de Tabasco de fecha 20 de diciembre del 2023, quedando el siguiente:

**DICTAMEN TÉCNICO
ASUNTO 2**

En la Tercera Sesión Extraordinaria afectando la fuente de financiamiento: **INGRESOS PROPIOS**; del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco, llevada a cabo el día 01 de marzo de 2024, se analizan las propuestas técnicas presentadas del consolidado de requisiciones: DF-REQ-0798-2024 y DF-REQ-0799-2024 (2 LOTES) del proyecto/programa 023 [K0126], partida presupuestal 59701.- LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE, por primera ocasión.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA,
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

NO. DE LOTES SOLICITADOS POR LA UNIDAD	PROVEEDOR QUE COTIZA	LOTES COTIZADOS	NO. DE LOTES QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS
2	SOLUCIONES COMERCIALES GOSA, S.A. DE C.V.	LOTES 1 Y 2.	LOTES 1 Y 2.
2	JORGE MENDOZA SUÁREZ	LOTES 1 Y 2.	LOTES 1 Y 2.
2	GLOBATAB S.A. DE C.V.	LOTES 1 Y 2.	LOTES 1 Y 2.

Acuerdo: Verificada la documentación solicitada, de acuerdo a la invitación que contiene las bases emitidas por la convocante, con fundamento en el artículo 41 fracción IV, inciso B), primer párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que cumplieron con la etapa técnica, quedando de la siguiente manera:

LICITANTE	LOTE COTIZADO	SUBTOTAL SIN I.V.A.
SOLUCIONES COMERCIALES GOSA, S.A. DE C.V.	LOTES 1 Y 2.	\$1,158,000.00
JORGE MENDOZA SUÁREZ	LOTES 1 Y 2.	\$1,251,851.00
GLOBATAB S.A. DE C.V.	LOTES 1 Y 2.	\$1,156,970.00

Acuerdo: Se acepta la propuesta económica de los licitantes: **SOLUCIONES COMERCIALES GOSA, S.A. DE C.V., JORGE MENDOZA SUÁREZ y GLOBATAB S.A. DE C.V.**, en virtud de que cumplen con todos los requisitos solicitados, correspondiente al consolidado de requisiciones: **DF-REQ-0798-2024 y DF-REQ-0799-2024**, con Recursos de Ingresos Propios, de conformidad con el artículo 41 fracción IV, Inciso B), párrafo primero y segundo, en relación al artículo 36 fracción V, inciso B), ambos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, por lo que se procede a la elaboración del cuadro comparativo que señala los mencionados artículos para su respectiva adjudicación, con los resultados siguientes:

Al licitante: **GLOBATAB S.A. DE C.V.** se le adjudican los lotes 1 y 2 con base al resultado del cuadro comparativo signado por los integrantes del Comité de Compras del Municipio de Centro, Tabasco; por la cantidad de **\$1,156,970.00 (Un millón ciento cincuenta y seis mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.)** más I.V.A.

Se adjudican los lotes **1 y 2** por ser la propuesta solvente más baja y haber cumplido con los requisitos solicitados de conformidad con el artículo 34 párrafo segundo y 36 párrafo cuarto, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y con base en el dictamen técnico.

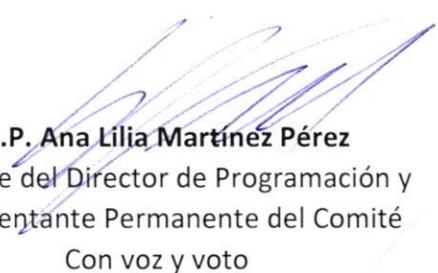
LICITANTE ADJUDICADO	LOTES ADJUDICADOS	IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.
GLOBATAB S.A. DE C.V.	LOTES 1 y 2	\$1,156,970.00
	IMPORTE ADJUDICADO SIN I.V.A.	\$1,156,970.00

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA,
DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CENTRO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: INGRESOS PROPIOS
APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN**

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las 15:00 horas del día 01 de marzo de 2024, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



L.C.P. Laura Violeta Escobedo Velázquez
Suplente del Director de Administración y
Presidente del Comité
Con Voz y Voto



L.C.P. Ana Lilia Martínez Pérez
Suplente del Director de Programación y
Representante Permanente del Comité
Con voz y voto



Mtra. Ana Marcela Pedrero Buendía
Suplente del Director de Finanzas y Representante
Permanente del Comité
Con voz y voto



M.A.P.P. Karla Yamail Guajardo Concha
Suplente de la Contralora Municipal y
Representante Permanente del Comité
Con voz, sin voto



Lic. Aristides Priego Valencia
Suplente del Director de Asuntos Jurídicos y
Representante Permanente del Comité
Con voz, sin voto